



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

034

Ushuaia, 18 de Mayo de 2026

VISTO, el expediente electrónico MJG-E-46226/2026, del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa para la adquisición de
insumos de panificación, destinados al festejo del día Nacional de los Jardines de Infantes y
al día de los Maestros Jardineros, coordinado por la Secretaría de Abordaje y Políticas
Públicas dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que obra nota fundada con el autorizado correspondiente, a orden 02.

Que obra Nota de Pedido N° 97/2026 en estado Autorizado.

Que obra adjunto el Volante de Imputación Preventiva N° 462, RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será
solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido
en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso 1), N° 1580;
Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y N° 32/26; en la
Resolución M.E. N° 1120/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I,
Inciso a) Contratación Directa por compulsión abreviada y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto
administrativo, virtud de lo dispuesto por los N° 3167/23; N° 3217/23 y sus modificatorios.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO DE GABINETE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a compra directa N° 83/2026, RAF 101, para la
adquisición de insumos de panificación, destinados al festejo del día Nacional de los Jardines
de Infantes y al día de los Maestros Jardineros, coordinado a la Secretaría de Abordaje y
Políticas Públicas dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto como Anexo I.

ARTÍCULO 3°. - Imputar el gasto a la partida presupuestaria 0480UG, UC0480, Clasificación

///...2

G.T.F
LS



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2


20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A.G. N°

034 /2026.-

G.T.F
LS


Sebastián Martín AGUIRRE
Subsecretario Administrativo
de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I - RESOLUCIÓN Ss.A.G. N°

034 /2026.-



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00083/2026

Pieza Administrativa N° 46226 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 18/05/26 Apertura: 21/5/2026 11:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: COMPRAS DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA LA SECRETARÍA DE ABORDAJE Y POLÍTICAS PÚBLICAS -M PARA LOS FESTEJOS POR EL DÍA NACIONAL DE LOS JARDINES INFANTES

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), N° 1150 y N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23 y N° 032/26, la Resolución ME N° 1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por compulsión Abreviada y N° 58/21.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 97 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	CREMA VEGETAL. Unidad			
>>	Crema Vegetal x ltr	200.00
2	HARINA COMUN 0000. Unidad			
>>	Harina 0000 x Kg	50.00
3	Azucar. Kilo			
>>	Azúcar Común tipo A x kg	60.00
4	DULCE DE LECHE REPOSTERO. Unidad			
>>	Dulce de leche Repostero x KG	200.00
5	Colorante Alimentario. Unidad			
>>	Colorante Círce Pasta Naranja x Unid.	50.00
6	Huevos. Unidad			
>>	Huevos x caja	12.00
7	Bandejas de Carton. UNIDAD			
>>	Bandeja 3kg (Plata o Dorada Rectangular) (27x33 cm) x uni	100.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

///...2

G.T.F
LS



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

034

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

.../1/2



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00083/2026

Pieza Administrativa N° 46226 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 18/05/26 Apertura: 21/5/2026 11:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: COMPRAS DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA LA SECRETARÍA DE ABORDAJE Y POLÍTICAS PÚBLICAS -M PARA LOS FESTEJOS POR EL DÍA NACIONAL DE LOS JARDINES INFANTES

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), N° 1150 y N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23 y N° 032/26, la Resolución ME N° 1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por compulsua Abreviada y N° 58/21.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 97 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA D
Forma de Pago:	Según Dtos. Pcial. N° 674/11 ART. 34° Pto.96
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	Según Dtos. Pcial. N° 674/11 ART. 34° Pto. 47
Lugar de Entrega:	A Coordinar con la Secretaria de SECRETARIA DE ABORDAJE Y POLITICAS PUBLICAS- en las ciudades de Ushuaia y Rio Grande.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	21/05/2026 a las 11:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450 P.Baja OF 36 DGCAG-MJG asimismo se recibe ofertas al correo dgafgabinete@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450 P.Baja OF 36 DGCAG-MJG
Garantía de Oferta:	NO

Sebastián Martín AGUIRRE
Subsecretario Administrativo
de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.

G.T.F
LS